

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 6 de marzo de 1969 por la que se publica relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso restringido para cubrir seis plazas de Agentes de Inspección en el Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de presentación de solicitudes al concurso restringido para proveer seis plazas de Agentes de Inspección en el Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de 17 de enero último (de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de dicha convocatoria),

Esta Dirección General de la Función Pública ha tenido a bien resolver:

Primero.—De conformidad con cuanto determina la base primera del concurso, el número total de vacantes que, en definitiva son objeto de la convocatoria, es de seis plazas, no habiéndose producido alteración alguna con respecto a la convocatoria inicial.

Segundo.—A la vista de cuanto determina la base sexta, admitir al concurso a los siguientes aspirantes, residenciados en las localidades que se citan:

1. D. Antonio Beltrán Vela: Badajoz.
2. D. Enrique Borbolla de la Fuente: Bilbao.
3. D. Antonio Fernández Marcitllach: Málaga.
4. D. Eneferio de la Fuente Retamal: Toledo.
5. D. José Hernández Blanco: León.
6. D. Manuel Huertas Oliveros: Sevilla.
7. D. José María Lerín López: Barcelona.
8. D. Antonio Mesa, Mesa: Lérida.
9. D. Francisco Yébenes Frias: Madrid.

Tercero.—Excluir provisionalmente a los siguientes aspirantes por falta de completar la documentación exigida en la base cuarta de la convocatoria:

10. D. Alfredo Abeila Veiga: La Coruña.
(Certificación extendida por la Comisión Liquidadora de Organismos).

11. D. Francisco Ruiz Palomo: Madrid.
(Declaración de comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.)

12. D. Francisco Santos Pérez: Málaga.
(Certificación extendida por la Comisión Liquidadora de Organismos y certificado en extracto del acta de nacimiento.)

De conformidad con cuanto previene el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de reclamación de quince días, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. y a VV. SS.

Madrid, 6 de marzo de 1969.—P. D., el Director general de la Función Pública, José Luis López Henares.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.—Sres. ...

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 14 de marzo de 1969 por la que se acepta la relación de opositores aprobados en la oposición convocada por Orden de 20 de noviembre de 1967 para cubrir plazas en el Cuerpo de Intendentes al Servicio de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: Ultimada la actuación del Tribunal constituido para juzgar la oposición convocada por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1967 para cubrir quince plazas en el Cuerpo de Intendentes al Servicio de la Hacienda Pública,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido aceptar la relación de los opositores aprobados, conforme a lo prevenido en la referida Orden de convocatoria, y disponer su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» como anejo a esta Orden.

Los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en la norma novena-dos de la expresada Orden, deberán aportar en el plazo de treinta días hábiles, a contar de la publicación de ésta en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la mencionada norma.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1969.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos Directos.

Relación que se cita de los señores opositores que han sido aprobados en la oposición convocada por Orden ministerial de 20 de noviembre de 1967 para cubrir plazas en el Cuerpo de Intendentes al Servicio de la Hacienda Pública, con expresión de la total puntuación por cada uno de ellos alcanzada

Nombre y apellidos	Puntuación
D. Ramón Soler Amaro	150
D. Francisco Castellano Real	144
D. José Víctor Sevilla Segura	143
D. Juan Antonio Vázquez de Parga Pardo	139
D. Miguel Navarro Tarraga	138
D. José Luis Uceda Arcas	133
D. José Antonio Villaverde Beato	127
D. Juan Miguel Feraire Soriano	124
D. Carlos Garranzo García	123
D. Francisco Ramón Carrión López	121
D. José Antonio García García	119
D. Luis López Ibáñez	111
D. Sixto Álvarez Melcón	109
D. Angel Sáez Torrecilla	105

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores-Instructores-Visitadores de Asistencia Pública por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados, empiazándoseles para que presenten la correspondiente documentación.

1. En cumplimiento de lo establecido en la norma 20 de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 17 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 31 siguiente) por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores-Instructores-Visitadores de Asistencia Pública, el Tribunal calificador de las citadas pruebas ha acordado publicar la relación definitiva de aspirantes aprobados que se transcribe a continuación.

Dicha relación sigue el orden de puntuación obtenida con la suma de las calificaciones de los ejercicios puntuables de la fase de oposición.

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Cerro Barja, Rosario del	15,6
2	Rincón Olivares, Pilar	15
3	Fernández Oleaga, María Cristina	13,75
4	Lovaco Arcega, María Cinta	13,5
5	Gómez Bonilla Iturralde, Carmen	10,75
6	Bianco Delgado, María Encarnación	10,5